

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“INSERKOTA CÍA. LTDA.”**

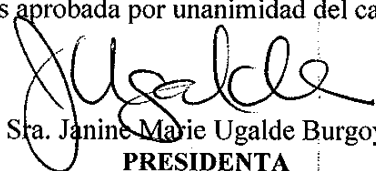
En la ciudad de Cuenca, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 10H30, en el local de la Compañía ubicado en calle Cornelio Vintimilla 2-62 y calle Río Machángara, sector “Parque Industrial” de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía “INSERKOTA CÍA. LTDA.”, señores: Arquitecto Julio Olmedo Ugalde Jerves, por sus propios y personales derechos, así como en su calidad de Gerente y, como tal, representante legal de la compañía “DURAMAS CÍA. LTDA.”, conforme nombramiento que presenta; quien representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el art. 8 del Estatuto Social de la Compañía, en relación con el art. 234 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo que decide conocer y resolver los siguientes puntos constantes del orden del día:

1. Presentación y conocimiento de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.013,
2. Presentación, conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa,
3. Designación de Auditor Externo para el periodo del ejercicio correspondiente al año 2.014,
4. Tratamiento de las utilidades del periodo fiscal 2.013, y de las utilidades anteriores.

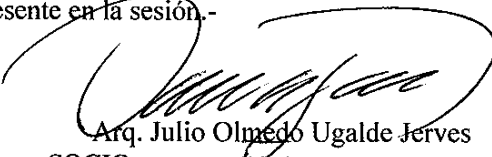
Bajo la presidencia de la titular señora Janine Marie Ugalde Burgoyne y, actuando como secretaria ad-hoc designada por la Junta, la Ingeniera Soledad Molina Quintuña, se instala la sesión pasándose a tratar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados:

Presidenta de la Compañía: Luego de verificar la concurrencia de la totalidad de socios y del capital social, la señora Presidenta dispone se dé lectura a los puntos del orden del día acordados que dice: “1. Presentación de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.013”.- Toma la palabra el señor Gerente y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2.013, así como también los respectivos balances y estado de resultados de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2.013.- RESUELVE: Aprobar dichos informes. “2. Presentación, conocimiento y resolución de informe de Auditoría Externa.”.- Toma la palabra la señora Presidente y dispone se dé lectura por secretaría al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del año 2.013; los asistentes realizan varias consultas al respecto.- RESUELVE: Dar por conocido y, es aprobado por unanimidad. “3. Designación de Auditor Externo para el periodo del ejercicio correspondiente al año 2.014,” Toma la palabra la señora Presidente y dispone se dé lectura por secretaría a las propuestas efectuadas por varios profesionales, siendo mocionada aquella recibida por la economista Adriana Abad Vázquez.- RESUELVE: Aprobarla por unanimidad, delegando al Gerente y representante legal de la compañía la fijación de los honorarios pertinentes.- Siendo las 11H15, por agotado el orden del día, se suspende la sesión para la redacción del acta pertinente, luego

de lo cual se reinstala la sesión siendo las 11H40, se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.-



Sra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
PRESIDENTA



Arq. Julio Olmedo Ugalde Jerves
SOCIO y, en su calidad de representante legal
de la compañía DURAMAS CÍA. LTDA.



Ing. Soledad Molina Quintuña
SECRETARIA Ad-hoc